

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES" "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PROCESO CAS N° 004 - 2021 - CENEPRED

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ASISTENTE **ADMINISTRATIVO**

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

	CARMEN VIANA SOSA GAMARRA BENJAMIN ARQUIMEDES ANTUNEZ PEÑALOSA	79.00 - Ganadora
^	DENTAMINIADOLIMEDES ANTUNEZ DEÑALOSA	
	DENJAMIN ARQUIMEDES ANTUNEZ PENALUSA	77.67
3	JESSICA ANABELL HUARCAYA MAMANI	76.50
	PIERRE LEONIDAS ALBERCA VILLANUEVA	70.17
5	LUCY PAMELA SAUSA HERRERA	69.67
6	OSCAR EDUARDO LUJAN SIESQUEN	69.67
7	ERICO JAVIER DIOSES MATICORENA	69.34
8	SULEYCA SHUSELITH CUBAS FASABI	68.16
9	JHON JHEYSER DELGADO BERROA	67.83
10	JAQUELINE MADELEINE GARCIA FAJARDO	66.33
11	JUAN CARLOS RUJEL VIVANCO	65.84
12	LUIS ANTONIO OVIEDO DEL CARPIO	65.83
13	ANALI MARLENE ENRIQUE MENDOZA	65.67
14	HEYDI MARILUZ PINEDO ARBILDO	64.83
15	CHRISTY JACQUELINE CABALLERO SANCHEZ	63.16
16	CAROLINA PAREDES MORALES	62.34
17	AURORA DEL PILAR TELLEZ GARCIA	61.84
18	BRENDA SHEILA LUZMILA ZERBE	60.17
19	VICTOR ALBERTO CAMPOS PEREZ	59.50
	PAMELA LORENA HUGO PACHECO	59.00
21	GISELLE PONCE ROJAS	56.33
22	WALTER GABRIEL RUIZ OCAMPO	No se presentó
	ROSSMERY VANESA CHACON BALVIN	No se presentó
24	SUSANA PAOLA LORALES LUJAN	No se presentó
	MIGUEL ANGEL VIRHUEZ AGULAR	No se presentó
	VIANNY GIANINA ALVARES SAYA	No se presentó
27	DEYSI ERIKA RAZO BLAS	No se presentó

El candidato declarado GANADOR deberá realizar las coordinaciones entre el 12 y 18 de febrero de 2021, al correo electrónico rrhh@cenepred.gob.pe, a fin de suscribir el contrato respectivo. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Oficina de Administración, dentro del plazo señalado.

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES" "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

NOTA: Deberá coordinar lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato, de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias. Los formatos para presentar conforme a la "Directiva para la selección y contratación de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios - Decreto Legislativo N° 1057 en el CENEPRED", serán proporcionados por la entidad.

San Isidro, 11 de febrero de 2021.